

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: ALEXIS NARVAEZ ANACONAS
DEMANDADO: JAMILSON MACHADO ALVAREZ
RADICACION: 2018-00252-00

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
PUERTO TEJADA – CAUCA

FECHA AUTO: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020
PROCESO : EJECUTIVO DE UNICA INSTANCIA
DEMANDANTE: ALEXIS NARVAEZ ANACONAS
DEMANDADO: JAMILSON MACHADO ALVAREZ
RADICADO: 2018-00252-00
SUSTANCIACION: No. 314
ASUNTO: ORDENA ENTREGA DE DEPÓSITOS JUDICIALES

En atención a lo solicitado por el señor JAMILSON MACHADO ALVAREZ, el
Juzgado,

DISPONE:

PRIMERO: HACER entrega al señor JAMILSON MACHADO ALVAREZ, quien actúa en su calidad de ejecutado, quién se identifica con la cédula de ciudadanía No. 10'558.788, los depósitos judiciales Nos. 469210000060661 y 469210000060871, por valor de \$299.904 y \$360.233 respectivamente, obrantes en el presente proceso.

SEGUNDO: VUELVA el expediente al archivo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

El Juez,

PABLO ALEJANDRO ZUÑIGA RECALDE.

JE